



**Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica**

Publicación Semestral, EISSN: 2215-2628

Volumen 51 - Número 2, 2025

---

## **Evidencias lingüísticas en contra de la hipótesis de un huetarismo en cabécar**

*Guillermo González Campos*

González Campos, G. (2025). Evidencias lingüísticas en contra de la hipótesis de un huetarismo en cabécar. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 51(2), e4gk1me94. <https://doi.org/10.15517/4gk1me94>



Doi: <https://doi.org/10.15517/4gk1me94>  
URL: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/index>

# Evidencias lingüísticas en contra de la hipótesis de un huetarismo en cabécar

## *Linguistic Evidence Against the Hypothesis of a Huetarism in Cabécar*

Guillermo González Campos

Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

[guillermo.gonzalezcampos@ucr.ac.cr](mailto:guillermo.gonzalezcampos@ucr.ac.cr)

<https://orcid.org/0000-0001-8066-7769>

DOI: <https://doi.org/10.15517/4gk1me94>

Recepción: 25-02-24

Aprobación: 15-06-24

### RESUMEN

Este artículo refuta la hipótesis que sugiere una influencia lingüística del huetar en el término cabécar que designa al tucán orejiamarillo (*Selenidera spectabilis*). El estudio cuestiona la validez de la afirmación de que el término ha sido tomado prestado de la lengua huetar por medio de un examen meticuloso de las irregularidades fonológicas propuestas y de la verificación de los criterios de susceptibilidad al préstamo. Los hallazgos refutan la hipótesis al demostrar la falta de evidencia sólida y cuestionar las dinámicas sociales que influyen en la adopción lingüística. El análisis fonético revela patrones sistemáticos en la correspondencia entre el sonido /d/ en bribri y /t/ en cabécar, los cuales permiten descartar las irregularidades previamente percibidas. El examen de la variante con [r] ofrece ideas matizadas, sugiriendo explicaciones potenciales más allá del préstamo lingüístico. Este estudio contribuye a una comprensión más sutil de las interacciones lingüísticas al subrayar la necesidad de un análisis riguroso en la interpretación de préstamos lingüísticos y correspondencias fonéticas.

**Palabras clave:** lengua huetar; lengua cabécar; préstamo lingüístico; análisis diacrónico; protoviceíta.

### ABSTRACT

This paper refutes the hypothesis suggesting a linguistic influence of huetar on the cabécar term that designates the yellow-eared toucanet (*Selenidera spectabilis*). The study challenges the validity of the claim that the term has been borrowed from the huetar language by meticulously examining phonological irregularities proposed and verifying borrowability criteria. The findings refute the hypothesis, demonstrating the lack of solid evidence and questioning the social dynamics that influence linguistic adoption. The phonetic analysis reveals systematic patterns in the correspondence between the sound /d/ in Bribri and /t/ in Cabécar, which allow previously perceived irregularities to be discarded. The examination of the variant with [r] offers nuanced insights, suggesting potential explanations beyond linguistic borrowing. This study contributes to a more subtle understanding of linguistic interactions, emphasizing the need for rigorous analysis in interpreting linguistic loans and phonetic correspondences.

**Keywords:** huetar language; cabecar language; linguistic borrowing; diachronic analysis; proto-viceitic.

## 1. Introducción

En su artículo seminal sobre la lengua huetar y las pruebas lingüísticas existentes para respaldar su clasificación dentro de la familia chibchense, Constenla Umaña (1984, pp. 9-10) propuso la idea de que, como los cabécares, sobre todo los hablantes norteños, estuvieron en contacto con la lengua huetar

desde la época precolombina, resulta factible proponer algún tipo de influencia entre estas dos lenguas. Explicó, además, que muy probablemente la influencia principal se diera del huetar al cabécar. Esto se debe al papel de lengua general o franca atribuido al huetar. Sin embargo, a la hora de señalar alguna prueba de esta hipótesis, Constenla Umaña solamente señaló una única palabra como evidencia de un préstamo huetar al idioma cabécar. Se trata del sustantivo *takalák*, que designa al tucancillo orejiamarillo (*Selenidera spectabilis*), el cual, debido a algunas supuestas irregularidades en sus correspondencias fonológicas, debería ser considerado un huetarismo. Posteriores trabajos sobre la lengua huetar (en particular, Quesada Pacheco, 1990, 1996) han aceptado sin reservas dicha idea. Dado que la base de toda la hipótesis se apoya en este único ejemplo léxico, resulta indispensable llevar a cabo un análisis exhaustivo y detallado de esta palabra, con el fin de determinar la validez de la propuesta.

El objetivo de este artículo es proporcionar una serie de argumentos para refutar dicha hipótesis. Como se detalla más adelante, el planteamiento incumple varios criterios vinculados a la propensión o facilidad de una palabra para convertirse en un préstamo lingüístico (o *borrowability*). Además, dicha idea se basa en una transcripción ortográfica poco acertada del mencionado vocablo, la cual ha llevado a conclusiones erróneas. Finalmente, se trata de una sugerencia que ignora la existencia de una regla diacrónica. Dicha regla faculta la sonorización de ciertas oclusivas sordas al comienzo de una palabra en bribri y permite subsanar la irregularidad en las correspondencias fonológicas, principal fundamento de la propuesta. Todo ello permite concluir que la idea carece de base lingüística y, por lo tanto, debe descartarse la afirmación de que existe un huetarismo en cabécar.

## 2. La hipótesis de un préstamo lingüístico del huetar al cabécar

La propuesta de Constenla Umaña (1984) se fundamenta en dos presuntas irregularidades presentadas por el término cabécar para referirse al tucancillo orejiamarillo. De acuerdo con sus afirmaciones, “examinando los ficheros de E. Margery, he encontrado la forma del cabécar norteño /takarák/ ‘tucancillo orejinegro’ [sic] (*Selenidera spectabilis*), obviamente relacionada, pero doblemente irregular desde el punto de vista de las correspondencias fonéticas” (p. 9). A continuación, se presenta una descripción detallada de cada uno de estos dos fenómenos supuestamente anómalos, con el objetivo de rebatirlos en una sección subsiguiente.

### 2.1 Discrepancia con respecto a la consonante dental

La primera irregularidad se vincula con la presencia del fonema /t/ al inicio de esta palabra cabécar. Esta particularidad surge porque en bribri esta ave se denomina *dakalák*. La correspondencia entre el sonido /d/ en bribri y /t/ en cabécar se considera anormal, pues, según lo estableció el propio Constenla Umaña (1981), en este ámbito fonológico, ambas lenguas deberían presentar el mismo sonido a inicio de palabra. Para ilustrar esto de una mejor manera, el autor menciona la palabra ‘tabaco’ y su reconstrucción en protochibchense.<sup>1</sup> Este ejemplo ayuda a entender claramente la situación en

---

<sup>1</sup> Las formas correspondientes al protochibchense se basan en la propuesta inicial de Constenla (1981), así como en las posteriores correcciones y ajustes realizados posteriormente por el mismo autor (Constenla 1989). Conviene destacar que, en esta segunda versión, de carácter más definitivo, los tonos de la protolengua aparecen representados mediante cifras en formato de superíndice. Debe tenerse la precaución de no confundir estas indicaciones tonales con la numeración destinada a señalar las notas al pie de página.

discusión. La Tabla 1, incluida a continuación, permite visualizar de una mejor manera la situación lingüística aludida. Se incluye el caso de la lengua malecu en aras de ofrecer un punto de contraste con la situación del bribri y el cabécar.

**Tabla 1.**  
Correspondencias fonológicas a partir de la palabra ‘tabaco’

Protochibchense	Malecu	Cabécar	Bribri	
/*d/	/t/	/d/	/d/	
*dua <sup>1</sup>	<i>tuá</i>	<i>dua/duwa</i>	<i>duà/dawà</i>	<i>Nicotiana tabacum</i>

Como puede verse en la tabla anterior, el bribri y el cabécar comparten la presencia del fonema /d/ a inicio de palabra, lo cual contrasta con el malecu. Esta misma dinámica evolutiva se observa al comparar estas lenguas con el huetar, pues tanto esta lengua como el malecu muestran la presencia de /t/ al inicio de palabras en este contexto fonético específico. Este patrón puede verse de manera más clara en el ejemplo proporcionado por Quesada Pacheco (1996, p. 140) referente a la palabra *targuá* (especie arbórea del género *Croton*). Esta palabra tiene correspondencias con el bribri y el cabécar, las cuales manifiestan la misma discrepancia señalada anteriormente en relación con el timbre sonoro de la consonante inicial. La Tabla 2 sistematiza esta información para ofrecer una visualización más precisa del fenómeno en cuestión.

**Tabla 2.**  
Correspondencias fonológicas a partir de la palabra ‘targuá’

Protochibchense	Huetar	Cabécar	Bribri	
/*d/	/t/	/d/	/d/	
*da.la <sup>1</sup>	<i>tar-guá</i>	<i>dala</i>	<i>dalà</i>	<i>Croton draco</i>

Es esencial destacar que la palabra *targuá* es un término conservado como sustrato lingüístico en el español hablado en Costa Rica, pues de la lengua huetar no se conserva ningún registro directo. Como puede verse, esta palabra presenta además un formativo nominal, el cual, de acuerdo con Quesada Pacheco (1996, p. 132), se manifiesta más comúnmente como *-cuá* y es posible apreciarlo en vocablos como *chicuá* (nombre de cierto bejuco) o *chirrascuá* (nombre de cierta ave), entre otros ejemplos. Finalmente, se aprecia en *targuá* una síncopa de la vocal final de la raíz, fenómeno que podría postularse como regular en huetar al considerar el caso de la palabra *súrtuba* (nombre común de *Geonoma interrupta*), la cual, si consideramos su cognado en lengua malecu, con alta probabilidad puede ser segmentada como *súr*-<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Se podría pensar que esta síncopa de vocal tras una consonante líquida (vista aquí al final de la raíz nominal y ante un elemento formativo) era un fenómeno productivo en huetar, pues permite explicar topónimos como Tárcoles, Ayarco, Guarco, entre otros. Sin embargo, es importante destacar que esta tendencia no es universal; de hecho, no se manifiesta en el topónimo Churuca. En suma, no debe dejarse de mencionar que este proceso diacrónico no es extraño a las lenguas de la región; de hecho, se presenta en el cabécar, tal y como lo comprueban las siguientes palabras, las cuales se presentan junto con sus correspondientes formas reconstruidas del protoviceíta: *bolki* ‘enemigo’ > \*bo<sup>2</sup>-laki<sup>3</sup>, *Duálkã* ‘Dueño de los animales’ > \*dua<sup>3</sup>-laky<sup>1</sup>, *kãlbi* ‘plátano curaré’ > \*kal<sup>1</sup>-bi<sup>3</sup>, *sãlirba* ‘ñame blanco’ > \*sali<sup>2</sup>-daba<sup>1</sup> y *sirbi* ‘chancho de monte’ > \*siri<sup>1</sup>-bi<sup>3</sup>. Nótese que solo en este último ejemplo se da la síncopa vocálica en el último segmento de la raíz nominal. En los otros casos, la síncopa se da en el elemento formativo. Presumiblemente, esto pudo haber ocurrido también en huetar,

Ahora bien, al someter la serie de palabras empleadas para referirse al tucancillo orejiamarillo al análisis previamente mencionado, se confirma, de acuerdo con la observación hecha por Constenla Umaña (1984), una notable discrepancia con respecto a lo mencionado anteriormente. En este contexto específico, resulta interesante hacer notar cómo el cabécar, en lugar de seguir la misma pauta del bribri, presenta una alineación más cercana al malecu. La Tabla 3 presenta de manera detallada dichas correspondencias fonológicas.<sup>3</sup>

**Tabla 3.**  
Correspondencias fonológicas a partir de la palabra ‘tucancillo orejiamarillo’

Malecu	Cabécar	Bribri	
/t/	/t/	/d/	
<i>tacárratacárra</i>	<i>takalák</i>	<i>dakalák</i>	<i>Selenidera spectabilis</i>

La discrepancia señalada constituye el fundamento central de la argumentación de Constenla Umaña (1984). De acuerdo con su punto de vista, dado que la designación cabécar para el tucancillo orejiamarillo no cumple con la expectativa de alinearse con el bribri, su origen no puede atribuirse a la evolución lingüística convencional. El autor postula, entonces, que esta palabra tiene un origen distinto y sugiere que podría tratarse de un préstamo lingüístico. La única lengua plausible de la cual podría provenir dicho préstamo es el huetar, pues, como se mencionó previamente, solo este idioma comparte con el malecu la presencia de la consonante /t/ al inicio de las palabras y, a la vez, se encontraba en contacto con el cabécar durante la época precolombina. No obstante, como exploraremos después, esta argumentación parte de una falsa premisa: la supuesta alineación entre el bribri y el cabécar en cuanto a las correspondencias fonológicas de las oclusivas dentales al inicio de las palabras.

## 2.2 Discrepancia con respecto a la consonante líquida

La segunda irregularidad destacada por Constenla Umaña (1984) se centra en la calidad fonética de la consonante líquida presente en la tercera y última sílaba del vocablo cabécar para designar al tucancillo orejiamarillo. Según señaló este autor, al mirar los datos recopilados por Margery Peña, notó que este consignó la palabra mediante el sonido [r]. En efecto, en su diccionario, publicado de forma posterior al artículo de Constenla Umaña, Margery Peña (1989, p. 290) transcribe la palabra cabécar correspondiente al tucancillo orejiamarillo como *takarák*. Lo anterior constituye una nueva discordancia con el bribri. En esta lengua el ave en cuestión se denomina *dakalák*, es decir, su nombre contiene una consonante vibrante lateral /l/. En este caso, nos enfrentamos casi con toda probabilidad a un error de transcripción o bien, a una actualización fonética de la palabra en aras de mantener su iconicidad (al respecto, véase la sección 4.3 de este artículo). En todo caso, la forma más común y

---

pero los datos conservados de esta lengua no permiten hacer, de ninguna forma, afirmaciones contundentes al respecto. Quizá la comparación de topónimos como *Barba* y *Curriraba* pudiera arrojar alguna luz sobre este asunto.

<sup>3</sup> En este artículo, se escriben las palabras de cada idioma indígena según la ortografía práctica creada para cada una de ellas, cuyos detalles pueden consultarse en las siguientes obras: Constenla Umaña (1992) para el bribri, Constenla Umaña (1994) para el malecu y González Campos y Obando Martínez (2017) para el cabécar.

apropiada de transcribir esta palabra según la ortografía práctica del cabécar es *takalák*, es decir, incluyendo igualmente una consonante vibrante lateral en lugar de una vibrante simple. No existe, por lo tanto, ninguna discrepancia con el bribri.

### 3. Sobre la palabra *takalák* en cabécar

En el marco de este estudio, es esencial abordar de manera preliminar las propiedades léxicas y semánticas que caracterizan la palabra *takalák* en la lengua cabécar. Este preámbulo no solo proporcionará un entendimiento más profundo de la estructura y el significado de la palabra en cuestión, sino que también establecerá las bases necesarias para fundamentar de manera más sólida los argumentos que posteriormente desestimarán su clasificación como un huetarismo. Por lo tanto, a continuación, se examinarán brevemente las principales características lingüísticas asociadas a este término. En aras de proporcionar una comprensión más integral y precisa de la complejidad semántica de la palabra, se abordarán los dos sentidos básicos asociados a este vocablo en cabécar. No obstante, debe tenerse presente que la segunda acepción de la palabra *takalák* no guarda relación directa con el problema lingüístico que se está abordando en este texto.

Así pues, como explican González Campos y Obando Martínez (2020, p. 404), la palabra *takalák* es un sustantivo cabécar que posee dos significados. El primero de ellos es ‘tucancillo orejiamarillo’, ave cuyo nombre científico es *Selenidera spectabilis*. Se trata del único tucán de Costa Rica con dimorfismo sexual. El macho se diferencia de la hembra, entre otras características, por un notorio plumaje de color amarillo en las coberteras auriculares.<sup>4</sup> Se trata de un pájaro poco común que suele mantenerse en el dosel de los árboles. Casi nunca se ve al descubierto. Por eso, los cabécares lo denominan también *ká bata dúi* ‘pájaro del cerro’. La palabra *takalák* es de origen onomatopéyico, pues es una imitación del trino de esta ave. Al respecto, considérese la descripción hecha por Ridgely y Gwynne (1989) de su canto: “Not particularly vocal, but does give a dry rhythmic repeated t-krk, t-krk, t-krk... or ak-tkrk, ak-tkrk, ak-tkrk...” (p. 241).<sup>5</sup> En Costa Rica esta especie de tucán habita casi exclusivamente en las estribaciones de la vertiente del Caribe y la Zona Norte, rara vez visita las zonas bajas o las zonas cercanas a la orilla del mar, aunque se le ha visto en Talamanca.<sup>6</sup> En la Figura 1, se aprecia una fotografía de esta ave, para más detalles sobre su apariencia y características distintivas.

La segunda acepción del término *takalák* señalada por González Campos y Obando Martínez (2020, p. 404) es ‘planta de la menstruación’. Con esta expresión, los autores se refieren a que esta palabra designa, de forma adicional, a una planta melastomácea del género *Miconia*. Esta planta en su fase adulta llega a convertirse en un pequeño árbol. Tradicionalmente, las mujeres cabécares mastican sus hojas durante la menstruación, práctica que, a nivel del discurso, suele asociarse con la purificación de la boca, pues la menstruación en su cultura genera impureza en esta parte del cuerpo. De hecho, la expresión para designar a la menstruación es justamente *kjá ñá* ‘impureza de la boca’. No obstante, en la práctica cotidiana, se trata más bien de una planta medicinal utilizada para tratar los

<sup>4</sup> Para una descripción completa de esta ave, véase la guía de Stiles y Skutch (1989, p. 249).

<sup>5</sup> Actualmente, numerosas páginas de Internet permiten acceder a grabaciones de audio con la llamada vocal de este tucán. De las diversas opciones disponibles, se recomienda visitar la página <https://xeno-canto.org/species/Selenidera-spectabilis>.

<sup>6</sup> Se dispone de un mapa, así como de un registro histórico de diversos avistamientos de esta ave en Costa Rica en el sitio web del *Global Biodiversity Information Facility* (GBIF). Consúltese, en específico, la siguiente página web: <https://www.gbif.org/species/2478758>.

dolores menstruales.<sup>7</sup> Como bien ha sido documentado por Gandhi et al. (2023), las especies del género *Miconia* tienen amplios usos terapéuticos, pues poseen propiedades analgésicas, antioxidantes, antinociceptivas, antiinflamatorias y antiosteoartríticas, debidas a su compleja composición fitoquímica. Debido a que, como se dijo, la palabra *takalák* es de origen onomatopéyico, esta segunda acepción debe ser necesariamente derivada de la primera. La relación exacta, sin embargo, no está del todo clara. En la Figura 2, se puede apreciar una fotografía de la hoja de esta planta, la cual complementa la información brindada.



**Figura 1.**

Fotografía de un ejemplar hembra de *Selenidera spectabilis*.

Fuente: fotografía tomada por Diego Ramírez Calvo para ilustrar este artículo.



**Figura 2.**

Fotografía de una hoja de la planta *takalák* (*Miconia* sp.).

Fuente: fotografía tomada por Guillermo González Campos para ilustrar este artículo.

---

<sup>7</sup> Existe otra planta que desempeña una función similar a la de *takalák*. Se conoce en cabécar con el nombre de *sinóta*. No ha sido posible identificar biológicamente a esta especie. Puede que se trate también de una planta melastomatácea.

#### 4. Evidencias lingüísticas en contra de la propuesta del huetarismo

En el presente apartado, se abordarán diversas evidencias lingüísticas que cuestionan el planteamiento de que la palabra cabécar *takalák* constituya huetarismo. A través de tres secciones, se examinarán detalladamente varios argumentos, los cuales arrojan luz sobre la insostenibilidad de la propuesta. En primer lugar, se eximirán los fundamentos lingüísticos para desestimar la hipótesis mencionada. En segundo lugar, se explicarán las razones por las cuales se puede afirmar que la correspondencia entre los sonidos /t/ en cabécar y /d/ en bribri no es irregular desde el punto de vista diacrónico. Finalmente, se abordará el carácter onomatopéyico del término y su posible relación con la variante, antes mencionada, la cual incorpora la consonante [ɾ] en su transcripción.

##### 4.1. Sobre las posibilidades lingüísticas de que *takalák* sea un préstamo

Como ya se ha venido indicando, existen diversas razones por las cuales resulta inapropiada la propuesta de considerar la palabra *takalák* un préstamo de la lengua huetar al cabécar. La primera de ellas se relaciona con la susceptibilidad del término a constituirse en un posible préstamo lingüístico (o *borrowability*). Ha quedado claro en los últimos años que no todas las palabras tienen la misma facilidad para ser transferidas de una lengua a otra. Como destaca Haspelmath (2009, p. 35), tradicionalmente se ha creído que esto está vinculado a factores sociales y actitudinales (como el prestigio de la lengua donante) y a factores netamente gramaticales (por ejemplo, los sustantivos son más transferibles de una lengua a otra que los verbos). De esta forma, distintos ámbitos del vocabulario presentan diferentes propensiones al préstamo. Esto se ve reflejado en tendencias, las cuales, aunque no son universales, permiten comprender los procesos por los cuales una lengua adopta un término proveniente de otra.

En principio, la forma *takalák* cumple con los criterios generales para ser adoptada como un préstamo. Tadmor et al. (2010) realizaron un estudio cuantitativo de préstamos lingüísticos en varias decenas de idiomas, con el objetivo de identificar tendencias de resistencia al préstamo. Lograron identificar tres predisposiciones básicas: 1. Los sustantivos son más propensos al préstamo que los adjetivos o verbos. 2. Las palabras de contenido son más susceptibles al préstamo que las palabras funcionales (como los pronombres o las adposiciones) y 3. Diferentes campos semánticos asociados a la idea de un “vocabulario básico” (como el léxico de las partes del cuerpo) también muestran resistencia al préstamo lingüístico. Ninguno de los tres criterios aplica a *takalák*, pues se trata de una palabra de contenido, específicamente un sustantivo, y no pertenece al vocabulario básico de la lengua.

Sin embargo, otros criterios deben ser considerados en este caso. Carling et al. (2019), en su estudio sobre préstamos lingüísticos en lenguas euroasiáticas, brinda un soporte científico a la ya conocida afirmación de que existen dos razones principales por las cuales las lenguas toman prestadas palabras: la necesidad y el prestigio. Con respecto a la primera, a veces, una lengua no tiene una palabra para un elemento recién introducido, sea este de carácter material o conceptual. En estos casos, se puede tomar prestada una palabra de otra lengua que sí disponga de un término para ello.<sup>8</sup> En general,

---

<sup>8</sup> En sentido estricto, se debe señalar que la necesidad de designar un concepto nuevo es una de las causas frecuentes del préstamo, pero ello no es un requisito indispensable. Según Haspelmath (2009), las lenguas no están obligadas a adoptar palabras por necesidad, pues ellas cuentan con recursos lingüísticos para crear nuevos términos sin recurrir al préstamo. El bribri, por ejemplo, tomó del español la palabra *arròs/rròs* para designar ese cereal blanco traído por los europeos. El

la necesidad surge cuando un concepto u objeto se adquiere por contacto entre dos grupos humanos. En tales casos, lo más práctico resulta tomar prestada la palabra junto con lo designado por esta.

Este definitivamente no es el caso del vocablo cabécar *takalák*. A diferencia de los elementos materiales o conceptuales que suelen ser sujetos a préstamos lingüísticos por necesidad, la designación de las aves, por lo general, no se ve afectada por la falta de términos en la lengua receptora. Las aves, al poseer hábitats geográficamente definidos, no experimentan una introducción repentina de nuevos conceptos asociados a su designación. En consecuencia, la necesidad lingüística para la adopción de un término extranjero es menos evidente en el ámbito ornitológico que en contextos donde la interacción humana introduce novedades culturales o tecnológicas.

La evolución diacrónica tampoco sustenta una propuesta de este tipo. La presencia de cognados en varias lenguas descendientes proporciona una sólida base para afirmar que esta palabra era parte del vocabulario ancestral de la familia chibchense. Además, el hecho de que el bribri conserve el término refuerza la idea de una herencia léxica que se ha mantenido a lo largo del tiempo. Se puede deducir, por ello, que la designación de dicho tucán debió existir en protoviceíta, la lengua antecesora tanto del bribri como del cabécar. Por lo tanto, para poder afirmar que *takalák* constituye un préstamo del huetar al cabécar, debe presuponer cualquiera de las siguientes dos posibilidades: o bien el cabécar perdió el término, o bien sustituyó un término diacrónicamente heredado por un préstamo lingüístico. Ambas posibilidades carecen de suficiente sustento factual.

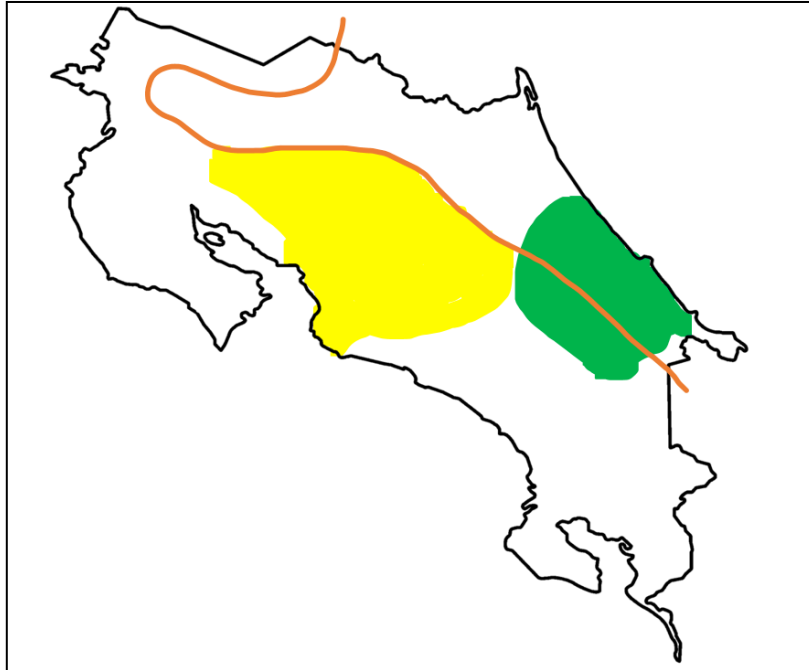
Ciertamente, podría decirse que el préstamo tuvo como causa al prestigio del huetar. Se ha supuesto que esta lengua era de mayor relevancia social en la Costa Rica precolombina, pues, en cierta medida, funcionó como una lengua franca (Quesada Pacheco, 1996, p. 105). El gran problema de este argumento es que no estamos completamente seguros de cuál era la posición social de la lengua huetar en la población cabécar en ese momento histórico por dos razones: la tradición oral de este pueblo no los recuerda y el bilingüismo acreditado en documentos coloniales es señal de contacto, pero no de subordinación. El prestigio lingüístico está relacionado con la percepción social de la lengua y su hablante, pero esta percepción puede variar según el contexto histórico y las interacciones entre comunidades lingüísticas. De esta forma, poco puede afirmarse con seguridad sobre la jerarquización idiomática de las lenguas en la Costa Rica precolombina. Además, las circunstancias en las cuales una lengua predomina sobre otra suelen dar lugar a un extenso y evidente conjunto de préstamos lingüísticos, como es el caso actual del inglés al español, del árabe al español durante la Edad Media o del francés al inglés, cuando esta era la lengua utilizada en la corte por la élite normanda gobernante. Sin embargo, en este caso, solo se ha postulado un único ejemplo de préstamo. No se ha identificado ningún otro que pueda respaldar esta afirmación.

Para comenzar, el argumento del préstamo se basa en otra idea insostenible: la suposición según la cual la lengua huetar disponía de un término para designar al tucán *Selenidera spectabilis*, idea bastante improbable. Ante todo, debe señalarse que no hay ningún registro, ya sea documental o por léxico de sustrato, para respaldar la existencia de un término específico para este tucán en la lengua huetar. Este vacío contrasta con el caso del tucán *Ramphastos sulfuratus*, conocido como *curré* en el Valle Central de Costa Rica, el cual sí cuenta con un registro léxico. Además, la distribución geográfica

---

español había, a su vez, tomado esa palabra del árabe أرز. El cabécar, no obstante, no optó por el préstamo, sino por crear un término propio. En efecto, en esta lengua, ‘arroz’ se designa con la expresión *sók wá* (literalmente, ‘semilla de la sabana’).

de *Selenidera spectabilis* se limita a la vertiente del Caribe y la Zona Norte, sin presencia en el Valle Central, tal y como puede verse en la Figura 3 que se adjunta a continuación.



**Figura 3.**

Distribución de las lenguas cabécar y huetar, y hábitat del tucán *Selenidera spectabilis*  
Simbología: en amarillo, la distribución del huetar; en verde, la extensión del cabécar. La línea naranja señala el hábitat de *Selenidera spectabilis*.

Fuente: Elaboración propia.

Dado que los huetares, como puede verse, estaban establecidos principalmente en el centro del país (es decir, en el Valle Central) resulta bastante improbable que tuvieran un término para designar a un tucán inexistente en sus tierras. De forma análoga, podemos observar este patrón en la lengua boruca, hablada en la Zona Sur y fuera del hábitat natural de *Selenidera spectabilis*, donde tampoco hay un término específico para esta especie. De esta manera, la suposición de que el huetar tenía una palabra para este tipo de tucán carece de fundamentos sólidos.

En resumen, la hipótesis del huetarismo se sustenta en tres suposiciones no comprobadas: la existencia de un término en la lengua huetar para designar al tucán *Selenidera spectabilis*, la superioridad de prestigio de la lengua huetar sobre el cabécar y la consecuente adopción del término huetar por parte del cabécar para referirse a dicho tucán. Sin embargo, como se ha detallado, ninguna de estas afirmaciones va más allá de ser meras conjeturas carentes de un respaldo sólido. La falta de evidencia de un término específico en huetar para la especie en cuestión, la cual no es propia del Valle Central, la incertidumbre sobre el prestigio real de la lengua huetar en la comunidad cabécar durante la época precolombina y la ausencia de otros ejemplos de préstamos lingüísticos entre ambas lenguas debilitan considerablemente la validez de la hipótesis. En consecuencia, se hace necesario explorar explicaciones alternativas para comprender las supuestas irregularidades señaladas en esta palabra por Constenla Umaña (1984).

#### 4.2. Sobre la correspondencia entre cabécar /t/ y bribri /d/

Como se ha discutido, el principal argumento para respaldar la afirmación de que *takalák* es un huetarismo se sustenta en la aparente irregularidad presentada por esta palabra en comparación con su equivalente en bribri. En esta lengua el equivalente de dicho término es *dakalák*. La correspondencia entre la consonante /t/ en cabécar y la consonante /d/ en bribri al inicio de una palabra debería, a primera vista, considerarse anómala, tal y como se indicó anteriormente. No obstante, una revisión exhaustiva del vocabulario en ambas lenguas arroja luz sobre esta aparente discrepancia y la evidencia lingüística recopilada, la cual se detalla en la Tabla 4, sustenta la idea de que existe una correspondencia completamente regular entre la /t/ en cabécar y la /d/ en bribri al inicio de palabras. Esta evidencia clara y sistemática muestra cómo el bribri ha experimentado la sonorización de la /t/ en contextos específicos, lo cual contradice la inicial percepción de irregularidad en la relación entre ambas lenguas.

**Tabla 4.**

Palabras que demuestran la correspondencia fonológica entre cabécar /t/ y bribri /d/

Protoviceíta	Cabécar	Bribri	
/*t/	/t/	/d/	
*taki <sup>3</sup>	tákíí	dakì	cab. valiente / br. serio
*tapa <sup>2</sup> -wã <sup>1</sup> (-kV)	tapáwa	dapáuk	reunir
*tipɾ <sup>3</sup>	tipá	dapò	laguna
*tapɾ <sup>3</sup>	täwá	dapò	palmito
*tapɾ <sup>2</sup> k	tápák	dapók	bejuco machete o navajuela

Los datos incluidos en la tabla anterior<sup>9</sup> ilustran de manera clara y sistemática cómo la /t/ en cabécar se corresponde con la /d/ en bribri y subrayan además la regularidad de esta correspondencia fonética. A partir de estos datos, se puede proponer la siguiente regla fonológica, la cual aplica, en particular, para la lengua bribri.<sup>10</sup> De acuerdo con esta regla, la consonante /\*t/ del protoviceíta se transforma en /d/ en bribri cuando se encuentra al principio de una palabra y precede a la vocal /a/ con tono bajo (es decir, sin tilde), seguida de una consonante con el rasgo [-sonoro] y otra vocal cualquiera. Formalmente, dicha regla se puede expresar de la siguiente manera:

$$(1) \quad t > d / \# \_a C_{[-son]} V \dots$$

<sup>9</sup> Los datos léxicos del bribri provienen de Margery Peña (2005), mientras que los del cabécar fueron tomados de González Campos y Obando Martínez (2020). Las reconstrucciones del protoviceíta, por su parte, constituyen parte de un trabajo original del autor de este artículo, el cual se encuentra aún en desarrollo y no ha sido publicado.

<sup>10</sup> El diccionario de cabécar de Margery Peña (1989) presenta varios casos en los cuales se da esta misma sonorización de /t/ en /d/ a inicio de palabra. Se trata de vocablos cabécares recopilados en la región de San José Cabécar, como se indica mediante las marcas lexicográficas. Dado que, según mi propia investigación de campo, en esta zona se presenta un marcado bilingüismo entre el bribri y el cabécar, se hace imperativo verificar *in situ* si efectivamente se trata de palabras pertenecientes a esta última lengua.

En síntesis, puede postularse que no existe ningún tipo de irregularidad con respecto a la /t/ inicial de la palabra *takalák*. La transformación de /t/ a /d/ en bribri sigue un patrón fonológico coherente y esto permite descartar la hipótesis de que se trata de un término anómalo desde el punto de vista diacrónico. Ello, a su vez, permite prescindir de la idea de que *takalák* constituye un posible huetarismo.

### 4.3. Sobre el origen onomatopéyico del término *takalák*

Una interrogante adicional susceptible de ser planteada es si el hecho de que la palabra *takalák* tenga un origen onomatopéyico incide en su evolución diacrónica o en su regularidad fonológica. Se trata de un cuestionamiento ya conocido en el marco de la lingüística histórica. El problema se centra en determinar si los cambios fonéticos regulares afectan a las onomatopeyas de la misma forma que a otro tipo de palabras. Según Flaksman (2022), la respuesta a esta inquietud es múltiple, pues no todos los cambios sonoros regulares impactan de igual manera en el léxico icónico de una lengua. La pérdida gradual de iconicidad en las onomatopeyas, según esta autora, se relaciona con la variabilidad en el impacto de los cambios fonéticos. Algunas transformaciones pueden tener consecuencias mínimas, mientras que otras pueden llevar a la desaparición total de la iconicidad. En casos donde el vínculo icónico original se distorsiona, pero no se pierde del todo, la palabra onomatopéyica podría subsistir en el léxico, aunque con su conexión icónica debilitada. Alternativamente, se podría optar por la creación de una nueva onomatopeya para reflejar de manera más precisa la realidad sonora actual. En consecuencia, la evaluación de cómo los cambios fonéticos regulares afectan a las onomatopeyas debe realizarse individualmente, según la naturaleza específica de cada transformación.

Hock y Joseph (2009, p. 223) proporcionan ejemplos concretos que ilustran esta problemática. Un caso específico es el sonido onomatopéyico asociado a la oveja, el cual en griego antiguo se representaba como βῆ /bê:/. Este sonido experimentó una evolución regular y se transformó de manera consistente en /'vi/ a través de los cambios fonéticos regulares inherentes al desarrollo de la lengua griega. Esta evolución lingüística condujo a una pérdida de la iconicidad original de la palabra, y en la actualidad, esta onomatopeya ha sido sustituida por la forma moderna μπε /'be/.

Con respecto a *takalák*, esta palabra no parece haber experimentado un cambio tan significativo como el descrito. La transición de /t/ a /d/ en bribri no resulta lo suficientemente drástica como para comprometer la iconicidad, ya que ambos sonidos oclusivos pueden representar de manera efectiva el chasquido puntual, seco y estridente característico del sonido emitido por el tucán.<sup>11</sup>No obstante, el carácter onomatopéyico del término podría ofrecer una posible explicación a la forma registrada por Margery Peña (1989) en su diccionario. Como se mencionó anteriormente, este autor consignó el nombre del tucán como *takarák*, con [r] encabezando la tercera y última sílaba. Esta transcripción podría atribuirse a un mero error auditivo o a una interpretación incorrecta por parte de dicho autor, pues la forma precisa de la palabra es con [J]. Es relevante destacar que, a lo largo de los años durante nuestro trabajo de campo, nunca hemos registrado una variante de esta palabra con [r]. No obstante, otra explicación factible es que nos enfrentamos a una actualización del término onomatopéyico, una

<sup>11</sup> Cabe resaltar que en la lengua cuna de Panamá sí ha tenido lugar un proceso de resistencia al cambio lingüístico. Un caso ilustrativo se observa en la designación del tucancillo orejiamarillo, el objeto del presente artículo, el cual en cuna se denomina *dagladagla*. En este caso particular, se observa una evolución de /\*t/ a /t/ (dado que en esta lengua las oclusivas sonoras no tienen un estatus fonemático y [d] es un alófono de /t/). Este cambio resulta extraño, pues, según lo establecido por Constenla Umaña (1981, p. 263), en cuna, /\*t/ cambia regularmente a /n/.

modificación destinada a preservar de manera más efectiva su iconicidad, al alinearse con el sonido vocal característico del ave. En última instancia, resulta indispensable validar esta hipótesis mediante una rigurosa investigación. Un trabajo de campo exhaustivo, centrado en la recolección de datos fonéticos y entrevistas con hablantes nativos, sería crucial para determinar si la forma registrada por Margery Peña (1989) con [ɾ] es una anomalía, una inexactitud o refleja una variante inusual, pero legítima en la evolución del término.

## 5. Conclusión

A lo largo de este texto, se ha proporcionado suficiente evidencia para refutar la hipótesis de que el término cabécar *takalák* pueda ser un préstamo del huetar. Las dos supuestas irregularidades fonológicas señaladas por Constenla Umaña (1984) como base para esta idea son discutibles. La transformación de /\*t/ a /d/ en bribri sigue un patrón sistemático, el cual desestima la noción de anomalía en las correspondencias fonológicas. Además, la variante con [ɾ] en la última sílaba, reportada por Margery Peña (1989), podría atribuirse o bien a un error auditivo, o bien a una actualización onomatopéyica por parte de algún hablante específico para preservar la iconicidad, pues, en todo caso, indiscutiblemente la variante con [l] es la forma estándar de esta palabra. Asimismo, un examen detallado del término cabécar *takalák* lleva a la conclusión de que, según los criterios lingüísticos de susceptibilidad al préstamo, resulta poco probable que este fuera susceptible de ser adoptado del huetar al cabécar. Incluso es plausible conjeturar que el huetar no contaba con un término específico para referirse a este tucán, pues el hábitat de esta ave no coincide con la región geográfica en la cual se hablaba dicha lengua. Todos estos elementos señalan la falta de base en la propuesta inicial y subrayan, de forma imperiosa, la necesidad de abordar este tipo de propuestas con un análisis más riguroso y detenido. Sin embargo, también resulta pertinente mencionar que Constenla Umaña formuló esta propuesta en una etapa muy temprana de la documentación de la lengua cabécar, muchísimo años antes de la publicación del diccionario de González Campos y Obando Martínez (2020) sobre el cabécar de Chirripó, la variedad más relevante para este análisis. En aquel entonces, su hipótesis se basó en conjeturas debido a la falta de datos lingüísticos mucho más completos. Cuarenta años después, el conocimiento sobre las lenguas cabécar y huetar ha evolucionado de forma considerable. Además, los estudios sobre el contacto de lenguas y los préstamos han progresado notablemente en las últimas décadas, proporcionando una perspectiva interlingüística mejor informada. Por lo tanto, es esencial reconocer que Constenla Umaña carecía de suficiente información para hacer un mejor análisis en ese momento. Por ende, también es crucial reconocer la importancia de seguir investigando y mejorando la investigación sobre las lenguas indígenas de Costa Rica.

## Bibliografía

- Carling, G., Cronhamn, S., Farren, R., Aliyev, E. y Frid, J. (2019). The causality of borrowing: Lexical loans in Eurasian languages. *PLoS ONE*, 14(10), e0223588. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0223588>
- Constenla Umaña, A. (1981). *Comparative Chibchan Phonology* [Tesis de doctorado inédita]. Universidad de Pensilvania.

- Constenla Umaña, A. (1984). El huetar: Observaciones sobre los materiales disponibles para su estudio y sobre las hipótesis en torno a sus afinidades lingüísticas. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 10(2), 3-18.
- Constenla Umaña, A. (1989). Subagrupación de las lenguas chibchas: algunos nuevos indicios comparativos y lexicoestadísticos. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 8: 17–72.
- Constenla Umaña, A. (1992). *Abecedario ilustrado bribri*. Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.
- Constenla Umaña, A. (1994). *Abecedario ilustrado malecu*. Editorial de la Universidad Nacional.
- Flaksman, M. A. (2022). Onomatopoeia and regular sound changes. *Journal of Siberian Federal University. Humanities & Social Sciences*, 15(10), 1508–1515. <https://doi.org/10.17516/1997-1370-0351>
- González Campos, G. y Obando Martínez, F. (2017). *Fonología y ortografía del cabécar: apuntes dirigidos a maestros de lengua y cultura*. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- González Campos, G. y Obando Martínez, F. (2020). *Diccionario escolar del cabécar de Chirripó*. Universidad de Costa Rica.
- Gandhi, S. R., Gandhi, G. R., Antony, P. J., Hillary, V. E., Ceasar, S. A., Hariharan, G., Liu, Y., Gurgel, R. Q., Quintans, J. S. S., y Quintans-Júnior, L. J. (2023). Health functions and related molecular mechanisms of *Miconia* genus: A systematic review. *Heliyon*, 9(3), e14609. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e14609>
- Haspelmath, M. (2009). Lexical borrowing: Concepts and issues. En M. Haspelmath y U. Tadmor (Eds.), *Loanwords in the World's Languages: A Comparative Handbook* (pp. 35-54). Mouton de Gruyter.
- Hock, H. H. y Joseph, B. D. (2009). Language history, language change, and language relationship: An introduction to historical and comparative linguistics. Mouton de Gruyter.
- Margery Peña, E. (1989). *Diccionario cabécar-español / español-cabécar*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Margery Peña, E. (2005). *Diccionario fraseológico bribri-español español-bribri*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Quesada Pacheco, M. Á. (1990). La lengua huetar. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 9, 7-64.

Quesada Pacheco, M. Á. (1996). *Los huetares: historia, lengua, etnografía y tradición oral*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Ridgely, R. S. y Gwynne, J. A. (1989). *A Guide to the Birds of Panama, with Costa Rica, Nicaragua, and Honduras*. Princeton University Press.

Stiles, F. G. y Skutch, A. F. (1989). *A Guide to the Birds of Costa Rica*. Cornell University Press.

Tadmor, U., Haspelmath, M. y Taylor, B. (2010). Borrowability and the notion of basic vocabulary. *Diachronica*, 27(2), 226-246.